Municipalidad de Tebicuary
Fundada el 21 de abril de 2008
Telefax: 0553 254.202

Tebicuary, 19 de Mayo de 2017

ADENDA Nº 01/2017

CD Nº 01/174 "ADQUISICION DE UTILES DE OFCINAS VARIOS".

La Jefa de la U.O.C. en representación de la Municipalidad de Tebicuary, Departamento de Guaira se dirige a Usted para presentar los documentos para la **ADENDA** del llamado de **"ADQUISICION DE UTILES DE UTILES DE OFICINA VARIOS"**, de modalidad Licitación por Contratación Directa N° 01/2017 cuyo ID es el 329016

1- ANEXO B Punto 19.

Donde dice:

(b) Capacidad financiera:

Balances de los Últimos 2 Años anteriores 2015,2016

Debe Decir:

(b) Capacidad financiera:

Balances de los Últimos 2 Años anteriores 2015,2016, se considerarán los siguientes índices:

***Ratio de Liquidez**: activo corriente/pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los últimos 2 años. 2015,2016*

***Endeudamiento:** pasivo total/activo total, no deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los últimos 2 años.2015,2016*

***Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al capital, en promedio a los últimos 2 años, no deberá ser negativo 2015,2016*

2- ANEXO B Punto 20. EXPERIENCIA

Donde dice:

(c) *5 (cinco) Años en el Ramo (Provisión de Útiles de Oficinas).*

- *También se tomara en cuenta lo indicado en la* ***Resolución 956/2.016 Art. 2****. Análisis de precios Ofertados: "Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentres situadas por debajo del 30% o por encima del 20% de la estimación de costo preparada por la convocante y difundida con llamado de contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. Si el oferente no respondiere la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el*

Scanned by CamScanner

precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro, o partida que contengan la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (Por el total, Lote, Ítems)."

Debe decir:

(d) *5 (cinco) Años en el Ramo (Provisión de Útiles de Oficinas). Deberán adjuntar Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2015,2016 que demuestren el servicio y los bienes de lo solicitado en el llamado de referencia a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como minimo al 30% (treinta por ciento del valor de la oferta)*

- *También se tomara en cuenta lo indicado en la* ***Resolución 1173/2.016 Art. 2****. Análisis de precios Ofertados: "Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentres situadas por debajo del 30% o*
  por encima del 20% de la estimación de costo preparada por la convocante y difundida con llamado de contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. Si el oferente no respondiere la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.
  El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro, o partida que contengan la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (Por el total, Lote, Ítems)."

3- ANEXO B Punto 26. FORMA DE PAGO

Donde Dice

Las formas y condiciones de pago: *El pago por la adquisición, objeto de la presente contratación esta prevista en el, rubro 330 y 340 será efectuado por la Municipalidad de Tebicuary, vía Administración y Finanzas, en moneda nacional.*

Scanned by CamScanner

El pago será a plazos, se hará a través la Dirección de Administración y Finanzas, presentando la factura y remisión correspondiente de cada partida de insumos entregada a la Municipalidad de Tebicuary. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Tebicuary y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro de los 30 (diez) días posteriores a la entrega de la factura correspondiente y según disponibilidad Presupuestaria. En horario de 07:00 a 13:00 hs de Lunes a viernes.

Debe decir

Las formas y condiciones de pago: *El pago por la adquisición, objeto de la presente contratación esta prevista en el, rubro 330 y 340 será efectuado por la Municipalidad de Tebicuary, vía Administración y Finanzas, en moneda nacional.*

El pago será contra entrega, se hará a través la Dirección de Administración y Finanzas, presentando la factura y remisión correspondiente de cada partida de insumos entregada a la Municipalidad de Tebicuary. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Tebicuary y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro de los 30 (diez) días posteriores a la entrega de la factura correspondiente y según disponibilidad Presupuestaria. En horario de 07:00 a 13:00 hs de Lunes a viernes.

Atentamente.

Sara Ortiz
Jefa de la U.O.C.

Scanned by CamScanner